

DECRETO ALCALDICIO N° 294

Casablanca, 29 ENE. 2010

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 095 de fecha 13 de enero de 2010 que llamó a propuesta pública para **"Adquisición de Materiales para la Confección de Cuponeras año 2010"**.
- 2.- El proceso licitatorio signado bajo el N° 4546-2L110, en el Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Lo solicitado por la Dirección de Aseo y Ornato.-
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 65 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.



DECRETO:

- I.- Adjudicase al oferente **Juan Pablo Tapia Ponce**, cédula de identidad N° 15.078.171-k, titular de Empresa con nombre de fantasía **GRAFICA JMJ** para la **"Adquisición de Materiales para la Confección de Cuponeras año 2010"**, por la suma única y total de \$ 245.000.- más IVA.
- II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.
- III.- Impútese al cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 04 Asignación 001 "Materiales de Oficina" del presupuesto municipal vigente del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



MIGUEL ANGEL MUJICA PIZARRO
Alcalde de Casablanca (S)

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Aseo y Ornato
C. Deportes
Jurídico